SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3420694 28/01/2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENIFFER NATALY PINZON FONTECHA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1.101.755.930

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios personales de carácter temporal orientando la formación del programa de articulación con la media en el área agropecuaria conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos

del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: *6 Meses*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11/08/2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 11/12/2022

VALOR DEL CONTRATO: $ $ 21.969.900

SUPERVISOR: CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. N° 80165992

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 21.969.900
Valor Ejecutado	$ 21.969.900
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista orientó programas de formación profesional en articulación con la educación media en el área Agrícola en los siguientes municipios:

Vélez Alto Jordán, Florián, Santa Helena del Opón, Bolívar.

El contratista entregó los reportes mensuales de actividades correspondientes a los meses de febrero a Agosto de 2022, los cuales fueron entregados según lineamientos y las indicaciones del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Certifico que el contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.P hasta el mes de Julio de 2022 encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018.

El contratista cumplió con la ejecución de sus obligaciones contractuales en los tiempos estipulados y conservo unas relaciones interpersonales armoniosas con los miembros de la comunidad educativa.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO